

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4048
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 24/07/2026 (BOUMH. 24/07/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Ingeniería
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AGROFORESTAL
PERFIL: Docencia en Ingeniería Agroforestal. Docencia en Motores y Mecanización Agraria. Docencia en Agricultura de Precisión. Docencia en Digitalización de la Agricultura.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
ENRIQUE BARRAJÓN CATALÁN

VOCAL 1º
JOSÉ ANTONIO FLORES YEPES

SECRETARIO
CARMEN ROCAMORA OSORIO

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de la causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es>)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.		
Presidente Comisión	Secretario Comisión	Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYzM5ZTNkYzgtZDQ3MS0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA DEL CARMEN ROCAMORA OSORIO el día 2026-09-07
Firmado por JOSE ANTONIO FLORES YEPES el día 2026-09-07
Firmado por ENRIQUE BARRAJON CATALAN el día 2026-09-07

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4048
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 24/07/2026 (BOUMH. 24/07/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Ingeniería
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AGROFORESTAL
PERFIL: Docencia en Ingeniería Agroforestal. Docencia en Motores y Mecanización Agraria. Docencia en Agricultura de Precisión. Docencia en Digitalización de la Agricultura.

ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 6 puntos
Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	1
a.1	Expediente académico del grado	0,5
a.2	Expediente académico del máster (en caso de titulaciones no cíclicas, el expediente académico de la licenciatura o ingeniería tendrá una puntuación máxima de 1 punto)	0,5
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	2
b.1	Doctorado: Tesis relacionada con el perfil de la plaza: 1 punto Tesis afín (Agronómica, áreas ingeniería): 0,75 puntos Tesis no relacionada con el perfil: 0,5 puntos	1
b.2	Mención de Doctorado Europeo, Internacional, o Mención de Calidad del Programa de Doctorado	0,5
b.3	Premio extraordinario en Grado, Máster o Doctorado	0,5
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	1,5
c.1	Publicaciones científicas relacionadas con el perfil de la plaza: - artículos en revistasdel grupo A (primer tercio del «Subject Category Listing» del Journal Citation Reports): 0,2 puntos - artículos en revistas del grupo B: 0,15 puntos - artículos en revistas del grupo C: 0,1 puntos - artículos en revistas del grupo D: 0,05 puntos	1,5
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	2,5
d.1	Contratos de investigación relacionados con el perfil de la plaza: 0,05 puntos/mes	0,5



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE
PROFESORADO



CODIGO PLAZA: DC4048
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 24/07/2026 (BOUMH. 24/07/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Ingeniería
ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA AGROFORESTAL
PERFIL: Docencia en Ingeniería Agroforestal. Docencia en Motores y Mecanización Agraria. Docencia en Agricultura de Precisión. Docencia en Digitalización de la Agricultura.

d.2	Estancias predoctorales y postdoctorales: Estancias formativas o de investigación realizadas en centros distintos al de la realización de la Tesis Doctoral: - 0,2 puntos/mes en centros internacionales, 0,1 puntos/mes en centros nacionales	1
d.3	Cursos recibidos relacionados con la docencia: - 0,1 puntos/10 horas	0,5
d.4	Inglés: - C2: 0,5 puntos; C1: 0,4 puntos; B2: 0,3 puntos; B1: 0,2 puntos.	0,5
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	3
e.1	Grado habilitante para ejercer la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola, conforme a los requisitos de la Orden CIN 323/2009, correspondiente al nivel MECES 2: - de la especialidad de “Mecanización y Construcciones Rurales”: 0,75 puntos. - de las especialidades de “Hortofruticultura y Jardinería”, “Explotaciones Agropecuarias” e “Industrias Agrarias y Alimentarias”: 0,5 puntos.	0,75
e.2	Máster habilitante para ejercer la profesión de Ingeniero Agrónomo verificado conforme a los requisitos de la Orden CIN 325/2009 correspondiente al nivel MECES 3.	0,75
e.3	Actividad profesional relacionada con el perfil de la plaza	0,75
e.4	Docencia universitaria: - 0,05 puntos/crédito impartido en grado o máster oficial - 0,1 puntos/TFG dirigido - 0,2 puntos/TFM dirigido	0,75
TOTAL		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHYzM5ZTNkYzgtZDQ3MS0
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por MARIA DEL CARMEN ROCAMORA OSORIO el día 2026-09-07
Firmado por JOSE ANTONIO FLORES YEPES el día 2026-09-07
Firmado por ENRIQUE BARRAJON CATALAN el día 2026-09-07